

## ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** ALIANZA ESTRATÉGICA.

**OBJETO DEL PROCESO:** IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR CAMINERAS, CANCHAS, CERRAMIENTO Y ÁREAS DE RECREACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA.

**PROCESO:** AE-004-2023-EP-CONST.

**CONTRATO:** C. 013-AE-EP-CONST-2023.

### COMPARECIENTES.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy lunes 24 de julio del 2023, comparecen a la suscripción de la presente **ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO**: C. 013-AE-EP-CONST-2023; en calidad de **ADMINISTRADOR DE CONTRATO**, el Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano, designado mediante memorando N° EP-CONST-GG-2023-0420-M, de fecha 24 de marzo del 2023, suscrito por el Ing. Patricio Silva Garcés, máxima autoridad de la EP-CONST, el Ing. Carlos España Bermeo, **FISCALIZADOR DE OBRA** asignado Mediante RESOLUCIÓN No. 027-PSG-GG-AE-004-EPCONST-2023, de fecha 17 de marzo del 2023 y el Ing. Maximiliano Vladimir Cisneros Amores, **ALIADO ESTRATÉGICO** del proceso AE-004-2023-EP-CONST.

### ANTECEDENTES

Con fecha 06 de abril del 2023, se suscribe el Contrato: C. 013-AE-EP-CONST-2023, por un monto de USD \$ 189,920.39 más IVA.

Con fecha 21 de abril del 2023, se suscribe el ACTA DE INICIO DE TRABAJOS, entre el Aliado Estratégico, Ing. Maximiliano Cisneros Amores, Aliado Estratégico, el Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano, Analista de Diseño y Estudios de Vivienda en calidad de Administrador de Contrato, y el Ing. Carlos España Bermeo, Analista de Fiscalización en calidad de Fiscalizadora de Obra.

Con oficio N° 2023-054-OF, de fecha 17 de julio del 2023, suscrito por el Aliado Estratégico, Ing. Maximiliano Cisneros Amores y dirigido al Gerente General de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés, en el cual se menciona:

*" (...) Mediante oficio N° AE-004-2023-029-OF, con fecha 22 de mayo del presente año en el cual se informó que: en el lindero junto Plan ASOMED, existe dos desniveles considerables que impiden la normal construcción del cerramiento perimetral, así mismo en el lado de la calle Los Vergeles en sus dos extremos es necesario la construcción de los muros para continuar con la ejecución de los trabajos y contribuir a la seguridad del conjunto Habitacional Torres de la Lorena.*

*En virtud de lo expuesto solicito se realice la visita técnica y de ser factible se apruebe la construcción de los muros que se consideren necesarios y se remitan los diseños correspondientes"*

*A la presente fecha, se están culminando los trabajos programados de periodo 3 de avance de obra y aun no tenemos respuesta al oficio mencionado en el punto anterior generando retraso en la ejecución de la obra*

*Por lo antes mencionado y en concordancia al numeral 14.2 de la Cláusula Décima Cuarta. - PLAZO el cual establece: "Se concederán prórrogas, ampliaciones y/o suspensiones de plazo, únicamente por razones no imputables al ALIADO que produzcan atrasos en actividades críticas o en actividades cuya holgura total sea sobrepasada, tornándose críticas".*

*Para poder culminar la obra en referencia; solicito muy comedidamente la suspensión del contrato C. 013-AE-EP-CONST-2023 ya que las obras faltantes del mismo, requieren de trabajos complementarios ajenos al objeto del contrato (...)" . Énfasis añadido.*

Dando atención a la sumilla inserta por la máxima autoridad de la EP-CONST en el oficio N° 2023-054-OF, mediante memorando N° EP-CONST-ADM-C.013.2023-2023-021-M, de fecha 18 de julio del 2023, suscrito por el Administrador de Contrato y dirigido para el Subdirector de Fiscalización. Ing. Andrés Guijarro Rubio, en el cual se menciona:

*" (...) se solicita a quien corresponda elaborar el informe técnico correspondiente para determinar si petición solicitada en el oficio en mención por el Aliado Estratégico es procedente; con el fin de dar un buen uso al plazo establecido en el contrato para no afectar a los intereses propios e institucionales de la empresa en el proceso de IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR CAMINERAS, CANCHAS, CERRAMIENTO Y ÁREAS DE RECREACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA. (...)" . Énfasis añadido.*

Con fecha 19 de julio del 2023, mediante memorando N° EP-CONST-DCON-SFIS-GFIS-2023-0543-M, suscrito por el Ing. Carlos España Bermeo Fiscalizador de Obra con visto bueno del Ing. Andrés Guijarro Rubio Subdirector de Fiscalización y dirigido para el Administrador de Contrato en el cual se menciona:

*" (...) tomando en consideración lo mencionado lo convenido dentro del contrato No. C.018-AE-EP-CONST-2023, en la cláusula décima cuarta, Plazo, numeral 14.2, Suspensión y Prórrogas de los trabajos, menciona lo siguiente, cito: ". Se concederán prórrogas, ampliaciones y/o suspensiones de plazo, únicamente por razones no imputables al ALIADO que produzcan atrasos en actividades críticas o en actividades cuya holgura total sea sobrepasada, tornándose críticas..."*



*Por lo tanto, esta fiscalización considera procedente continuar con el trámite de suspensión de obra previa autorización de la máxima autoridad de la EP-CONST hasta que se solvante la solicitud del OFICIO N°004-2023-029-OF suscrito por el Ing. Maximiliano Cisneros / Aliado Estratégico, sírvase considerar en su calidad de Administrador de Contrato la continuidad del trámite de suspensión de la obra (...). Énfasis añadido*

Con fecha 20 de julio del 2023, mediante memorando N° EP-CONST-ADM-C.013.2023-2023-023-M, suscrito por el Administrador de Contrato y dirigido para la máxima autoridad de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés en el cual se hace la entrega del Informe de Recomendación para la Suspensión del Contrato.

Mediante sumilla inserta en el memorando N° EP-CONST-ADM-C.013.2023-2023-023-M, suscrito por el Administrador de Contrato, de fecha 20 de julio del 2023, el Gerente General de la Empresa Pública EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés; **autoriza la suspensión del contrato: C. 013-AE-EP-CONST-2023.**, cuyo objeto es IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR CAMINERAS, CANCHAS, CERRAMIENTO Y ÁREAS DE RECREACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA.

Mediante **RESOLUCIÓN NRO. 001-GPSG-WAJP-C.013-AE-EPCONST-2023**, de fecha 24 de julio del 2023, suscrita por la máxima autoridad de la Empresa Pública de Construcciones, Vivienda y de Aseo de Santo Domingo EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés, y el Administrador de Contrato, Arq. Wilmer Jaramillo Pastrano, en su Art. 1 resuelven:

*"(...)Art. 1.- **AUTORIZAR la suspensión** del nro C. 013-AE-EPCONST-2023, suscrito el 06 de abril del 2023 entre la EP-CONST y el Ing. **MAXIMILIANO VLADIMIR CISNEROS AMORES**, con RUC Nro. 0502847023001, con el objeto de " IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR CAMINERAS, CANCHAS, CERRAMIENTO Y ÁREAS DE RECREACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA", desde el 24 de julio de 2023 hasta que se brinde una solución técnica y jurídica a la petición formulada mediante oficio N° 2023-054-OF, de fecha 17 de julio del 2023, suscrito por el Aliado estratégico, Ing. Maximiliano Cisneros Amores (...)."*

## ACEPTACIÓN

Por lo mencionado anteriormente, y dando fiel cumplimiento al Art. 2.- de la RESOLUCIÓN NRO. 001-GPSG-WAJP-C.013-AE-EPCONST-2023, donde se menciona:

*"(...) Art. 2.- **DISPONER** que a través del administrador del contrato se notifique inmediatamente al Ing. **MAXIMILIANO CISNEROS AMORES VLADIMIR** con el contenido de la presente resolución (...)."*

Por lo tanto; se procede a la **SUSPENSIÓN DEL CONTRATO**, del contrato C. 013-AE-EP-CONST-2023., cuyo objeto es: **IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR CAMINERAS,**



**EP-CONST**  
EMPRESA PÚBLICA

EMPRESA PÚBLICA DE  
CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE  
ASEO DE SANTO DOMINGO EP-CONST



**CANCHAS, CERRAMIENTO Y ÁREAS DE RECREACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA.**

Ante lo expuesto, para constancia en fe y de conformidad con lo actuado, se suscribe la presente **ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO** en original y 3 copias de igual tenor y contenido por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia.

En la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 24 días del mes de julio del 2023.

Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano.  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

Ing. Carlos Miguel España Bermeo.  
**FISCALIZADOR DE OBRA**

Ing. Maximiliano Vladimir Cisneros Amores  
**ALIADO ESTRATÉGICO**

